



Alfredo Albino ha sido víctima de una agresión racista por parte de tres jóvenes madrileños. (!magen: JORGE PARÍS)

IZASKUN PÉREZ. 25.08.2009

El sonido de un SMS despertó a Luis hacia las 6.30 h del pasado 30 de julio: "Akabo de sofrer 1 ataque racista y fisika. Pero estoy bien. Tengo miedo. Abu". Su amigo **Alfredo Albino, guineano de 32 años**, acababa de recibir una "brutal paliza" por parte de tres jóvenes madrileños. El único motivo de la agresión fue el color negro de su piel.

¿Por qué sois muchos aquí? ¿Por qué cojones sois muchos negros aquí?"

Eran casi las 6.00 h y Alfredo, como muchos otros madrileños, esperaba en Cibeles el *búho* que lo iba a llevar a su casa. El joven, que se gana la vida como DJ y está implicado en varios colectivos panafricanistas, volvía de un céntrico bar donde había estado celebrando **el fin de un curso de locutor de radio**

. De repente, tres jóvenes corpulentos y de cabeza rapada (aunque no llevaban simbología nazi a la vista) le rodearon y empezaron a intimidarle. "¿Por qué sois muchos aquí? ¿Por qué cojones sois muchos negros aquí?", le espetó el más joven de ellos, al que Alfredo identifica como el más violento. El guineano, que no entendía muy bien a qué venía la pregunta, le sonrió mientras le contestaba que él no sabía por qué y que para descubrirlo, lo mejor era que preguntara a cada inmigrante cuál era la razón por la que estaba en Madrid.

"Mira, mira. ¡Cómemela!"

La respuesta no debió de gustarle al joven, que se bajó los pantalones y agitándose su miembro, le dijo a Alfredo: "Mira, mira. ¡Cómemela!". Comenzó la letanía de insultos ("hijos de puta", "negro", "usureros", "judíos de mierda"...) y cuando el guineano quiso marcharse, el agresor que se había bajado los pantalones lo empujó. Acto seguido, otro joven que estaba a

su izquierda le propinó un fuerte golpe en la nuca con **una porra extensible (son ilegales)** y que, a pesar de que Alfredo es corpulento, lo lanzó directamente contra el suelo. Intentó levantarse, pero recibió patadas, porrazos y puñetazos por todo el cuerpo. "Los agresores me atacaron durante 20 minutos con todo lo que encontraban: latas, piedras, botellas de cristal...", cuenta el guineano. A pesar de que había más de 18 testigos, sólo dos chicas y un hombre intentaron hacer frente a los agresores y también fueron insultados.

Cuando la Policía llegó, lo primero que hizo fue pedirle a Alfredo los papeles y el permiso de trabajo ante el estupor de los testigos de la agresión

En un momento de la agresión, el *búho* llegó a la parada y al ver que Alfredo estaba siendo agredido, el conductor le abrió la puerta para que el joven pudiera subir. Uno de los jóvenes lanzó entonces una piedra que el guineano esquivó, pero que sí **alcanzó a una señora**, a la que le produjo una brecha.

La llegada de la Policía evitó que el más violento de los agresores le golpeará con una gran piedra que tenía entre las manos. Eso lo salvó, pero su pesadilla no acaba ahí. Cuando los agentes llegaron, **lo primero que hicieron fue pedirle los papeles y el permiso de trabajo** (ambos en regla) ante el estupor de los testigos de la agresión. Mientras, los agresores llamaron "negro" a Alfredo al menos dos veces. Finalmente, la Policía tomó los datos a cinco testigos e identificó a los agresores.

El mismo golpe que Miwa Buene

Según el parte de lesiones, al que **20minutos.es** ha tenido acceso, Alfredo recibió "golpes múltiples en el cuello y al nivel del tórax izquierdo" además de "contusiones en la rodilla izquierda". Casi un mes después de la agresión, a Alfredo todavía le duelen los golpes, que **lo tuvieron inmovilizado los cinco días siguientes a la paliza**. Pero "su verdadero dolor de cabeza" es el más joven de los agresores: "Esa persona es capaz de matar a alguien. Era capaz de matar", repite continuamente.

El verdadero dolor de cabeza de Alfredo es uno de los agresores: "Esa personas es capaz de matar a alguien"

"Yo tengo suerte de estar aquí", dice Alfredo. Sabe que, probablemente por su corpulencia, los golpes que recibió no han tenido consecuencias peores. "El golpe que recibió Alfredo en el cuello fue del mismo tenor que el que recibió Miwa Buene", asegura el presidente de la asociación [Movimiento contra la Intolerancia](#), Esteban Ibarra, en referencia al [congoleño que quedó tetrapléjico por una paliza a manos de un joven de estética nazi](#). De hecho, el médico de Alfredo le ha repetido varias veces la radiografía del cuello, que es la lesión que más le preocupa.

Casi una agresión al día

Según el [informe Raxen Especial 2009, elaborado por el Movimiento contra la Intolerancia \(90 páginas\)](#), desde 1991 más de 80 personas han muerto por "crímenes de odio" (ataques por pertenecer a un grupo: negros, homosexuales, antifascistas, indigentes, prostitutas...) y sólo en 2008, hubo más de 350 hechos de este tipo, casi uno al día. La última víctima, un magrebí que falleció el pasado 28 de febrero en Lepe (Huelva) a manos de un grupo de menores que proferían insultos racistas. Un año y medio antes, el 11 de noviembre de 2007, [Carlos Javier Palomino, de 16 años, fue asesinado de una puñalada en el corazón por un neonazi](#) en la estación de metro de Legazpi, en Madrid. El juicio por este caso comenzará el 14 de septiembre.

Los crímenes de odio tienen que ser interiorizados como se ha hecho con los casos de violencia de género

"La agresión a Alfredo confirma que siguen existiendo agresiones racistas por parte de jóvenes", asegura Ibarra. "El pelo cortito, la porra extensible y **el tipo de agresión, súbita y sin ningún tipo de discusión previa**, simplemente motivada por el color de la piel de Alfredo es propio de los grupos neonazis", afirma sin duda.

Por otro lado, Ibarra remarca que lo **"insólito" del caso** fue la actuación policial "inicial" del caso, cuando la Policía se centró "en identificar a la víctima y, aunque identificaron a los agresores, no los detuvieron ni los llevaron a comisaría para tomarles declaración". Aun así, reconoce que la actuación policial fue "inminente" al detener a los agresores en cuanto se presentó la denuncia.

"La Policía Nacional descartó tomar medidas en el momento porque no había lesiones aparentemente graves, pero estamos ante un delito contra los derechos fundamentales, en este caso, un delito racista", denuncia Ibarra. Este tipo de delitos está castigado con entre 1 y 3 años de cárcel y una multa de seis a 12 meses, según el código penal. Según Ibarra, los "crímenes de odio" tienen que ser "interiorizados" como se ha hecho con los casos de violencia de género.

Los agresores, detenidos

La Policía Nacional ha declarado que la "actuación policial fue correcta, ya que se identificó a las tres personas (los agresores)" y a pesar de que no facilitan estadísticas, aseguran que "no hay ningún despunte" de agresiones racistas.

La Policía asegura que su actuación fue "correcta, ya que se identificó a los agresores"

Fuente policiales han asegurado a **20minutos.es** que los tres jóvenes, de entre 21 y 26 años, fueron detenidos el pasado 6 de agosto. Se les ha tomado declaración y han sido puestos en libertad con la condición de que se presenten al juzgado cuando comience el sumario. Según las mismas fuentes los jóvenes "no tienen antecedentes y no pertenecen a ningún movimiento skinhead, neonazi o a la extrema derecha, siendo éste (la agresión) un hecho puntual **sin que tenga en cuenta que sean personas agresivas** o que se dediquen a este tipo de agresiones".

*Teléfono gratuito de atención a las víctimas de racismo e intolerancia: **902 180 995**.*